

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Tercer Examen de Fondo)

1. Una composición terapéutica que comprende una cantidad eficaz de vitamina K2, citrato de potasio, citrato de magnesio y vitamina B6, en donde la composición comprende más de 99 mg de potasio y está sustancialmente libre de calcio.
2. La composición terapéutica de la Reivindicación 1, en donde la composición contiene una cantidad eficaz de MK4.
3. La composición terapéutica de la Reivindicación 1 o 2, en donde la composición contiene una cantidad eficaz de MK7.
4. La composición terapéutica de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, en donde la composición contiene una cantidad eficaz de vitamina K1.
5. La composición terapéutica de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde la composición está en una forma de dosificación oral.
6. La composición terapéutica de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde la composición se formula como un gel, polvo, líquido, suspensión o emulsión.
7. La composición terapéutica de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde la composición se formula como una tableta o cápsula.
8. Una composición nutricional que comprende una cantidad efectiva de vitamina K2, citrato de potasio, citrato de magnesio y vitamina B6, en donde la composición comprende más de 99 mg de potasio y está sustancialmente libre de calcio.
9. La composición nutricional de la Reivindicación 8, en donde la composición contiene una cantidad eficaz de MK4.
10. La composición nutricional de la Reivindicación 8 o 9, en donde la composición contiene una cantidad eficaz de MK7.
11. La composición nutricional de cualquiera de las Reivindicaciones 8 a 10, en donde la composición contiene una cantidad eficaz de vitamina K1.

12. La composición nutricional de cualquiera de las Reivindicaciones 8 a 11, en donde la composición está en una forma de dosificación oral.
13. La composición nutricional de cualquiera de las Reivindicaciones 8 a 11, en donde la composición se formula como un gel, polvo, líquido, suspensión o emulsión.
14. La composición nutricional de cualquiera de las Reivindicaciones 8 a 11, en donde la composición está formulada como una tableta o cápsula.
